ID 387606

I.T.C. Ingenieria

de Mario Quiroga Baez

Venta al por menor de muebles, materiales, maquinaria y equipo de oficina, computadores y programas de computador

MECANISTICA ELECTROMECÁNICA

Avda. Libertad esq. Cerro Corá - Cel.: (0981) 314 903
Fernando de la Mora - Paraguay

TIMBRADO Nº 14514046
Fecha de Autorización: 07/Diciembre/2020
Válido hasta el 31 de Diciembre de 2021
RUC: 4247891 - 0

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001-0000158

Fecha de Emisión: 11 de diciembre de 2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Municipalidad de Fernando de la Mora RUC o C.I.C.: 80000362-4
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado:
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Departamento:
Dirección del punto de llegado:
Ciudad: Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) del Remolque / tracto / semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social:
RUC o C.I.P.:
Domicilio:

DETALLE DE LA MERCADERÍA

Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
24		Computadoras personales (PC) de escritorio
2		Computadoras personales (PC) de escritorio sin monitor
10		Teclado español serie
10		Mouse optico
10		Fuente de poder de 500 w
10		Supresor de Pico (zapatilla)
2		Disco duro externo USB de 3TB

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: RUC/C.I. Nº:

Gráfica LA LUQUEÑA Imprenta de Teobaldo Joel Cabrera Fleytas • RUC: 535481 - 1
HABILITACIÓN Nº 1225 • Ytororó Nº 56 e/ Gaspar R. de Francia y B. Caballero - Luque - Tel.: (021) 643 039

• Original: (Blanco) Destinatario de las mercaderías
• 1ª Copia: (Amarillo) Remitente de las mercaderías

1 tal: 50x2 - 151 al 200 - 12/2020